

NORMAS REGULADORAS DACEMUR

Personalidad jurídica:

Dacemur es una asociación, de ámbito regional, creada en 2002 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-5852>), a la que Dacemur adaptó sus estatutos, y demás legislación aplicable. Inscrita en el Registro de la Comunidad Autónoma de Murcia con número 6.701; así como en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales con número RESS E-01402 y número de RCSS 05/0048; y por último en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas en el Libro Décimo Tercero, folio 96, con el número 1.222.